

CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N° 39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL
TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

INFORME DE GERENCIA

PERIODO 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de labores correspondiente al año 2007.

Este período se ha caracterizado como en los años anteriores, en la renovación de instalaciones, mobiliario y equipos que son indispensables para que la clínica mantenga su nivel y competitividad en la ciudad de Quito.

En cuanto a instalaciones se renovó las bombas de aguas servidas, se reacondicionó las tuberías de agua caliente y se cumplió con los requerimientos solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, en lo que se refiere a la zona del caldero y generador eléctrico.

En cuanto a mobiliario, se reemplazó en su totalidad las camas manuales de las habitaciones y terapia intensiva por camas eléctricas de última tecnología; para conseguir este objetivo se realizó un préstamo al Banco Pichincha de USD \$200.000,00 dólares con la hipoteca del terreno del parqueadero.

Respecto a equipos, se reemplazaron algunos monitores de sala de operaciones y un respirador de terapia intensiva y neonatología.

Se ha dotado como es costumbre de la lencería necesaria para las habitaciones así como también, todo el personal tuvo sus uniformes correspondientes.

Adquirimos equipos de video cámara de seguridad nuevos y un equipo computarizado, lo que nos permite mantener vigiladas todas las áreas públicas de la clínica.

Se ha seguido cumpliendo con la jubilación patronal para las personas que han optado por este beneficio.

En cuanto a la parte económica del año 2007 se vendió 1'976.162.04 que en relación al año anterior es una venta similar, con una diferencia a favor del 2007 solo de USD \$14.550,02 dólares; hay que resaltar que no habido incremento en las recaudaciones debido a que cerca del 80% de las ventas corresponden a los seguros y en la actualidad ellos son los que imponen los costos para los servicios de las diferentes casas de salud.

Cuando la Clínica de la Mujer en calidad de promotora y primera presidente de la sociedad de clínicas, entre sus objetivos estuvieron en dialogar con las empresas de seguros para conseguir un trato justo hacia las prestadoras de salud y a los médicos y fue así que en esta época bajo la presidencia de la Clínica de la Mujer en la sociedad de clínicas se logró sentar al dialogo con la asociación de aseguradoras del Ecuador. Posteriormente una gran empresa de salud de esta localidad ingresó en el negocio de los seguros, lo que cambió totalmente el concepto de defensa de la sociedad de clínicas y mas bien se allanaron a la posición de la asociación de seguros médicos, por esta razón en la actualidad resulta muy difícil revisar costos ya que las compañías de seguros no lo aceptan y más bien prefieren dar por terminado los contratos lo que causaría un grave perjuicio a la empresa.

Otra empresa importante con la que la Clínica tiene contrato es Petroecuador que también a cambio de firmar contratos, imponen sus condiciones debido al número de empleados que tiene, por lo que hay que hacer arduas negociaciones.

Por lo antes expuesto Ustedes comprenderán que la actividad de la gerencia es continua y diaria de los 365 días del año, por lo que es importante que no se descuiden todas las actividades que deben realizarse en la compañía.

Con lo que respecta a los balances se puede observar que existe un volumen importante de cuentas por cobrar y esto se debe al mismo fenómeno de las aseguradoras quienes en sus contratos tienen un máximo de pago, de hasta 45 días, pero lamentablemente en muchos casos eso no ocurre y tenemos que estar en un constante reclamo para el pago de sus haberes.

También cabe anotar que la compañía no estuvo en condiciones de pagar los USD \$116.726.11 dólares de la utilidad de accionistas del año 2006 por lo que se envió una comunicación solicitando a los socios que deseen dejar esa participación como aumento de capital para la compañía, de lo cual el 80% de los socios aceptó y solo el 20% accedió al dinero en efectivo.

Se cumplió con todas las obligaciones laborales de sueldos y salarios así como el pago puntual de proveedores.

En este año también se negoció el décimo contrato colectivo sin mayores problemas, gracias a la colaboración del personal de la clínica.

En resumen el período 2007 deja una utilidad del ejercicio de USD \$24.247,25 dólares.

Finalmente quiero expresar a la asamblea mi deseo irrevocable de no continuar en la Gerencia de la clínica, esto lo hago por motivos personales y porque voy a

CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N°.39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL

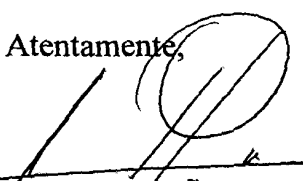
TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

intervenir como promotor de otro proyecto cercano a la clínica, estaría dispuesto a apoyar a la compañía en cualquier otra función en la cual mis conocimientos lo permitan.

Creo que en los 20 años que he desempeñado las funciones de Gerente lo he hecho de la mejor forma, dando todo mi esfuerzo; y si es verdad que ha habido alguna controversia con algunos socios, esta siempre ha estado encaminada para conseguir la optimización de los recursos en el difícil medio de la competitividad de la salud privada.

Debo agradecer a los miembros del Directorio y a todas las personas que en calidad de empleados y trabajadores siempre han colaborado para el mejor desempeño de la actividad gerencial.

Atentamente,



DR. EDGAR PATIÑO A.
GERENTE GENERAL
GINECOMED S.A.